

INFORME ESTADISTICO 8

Seguridad Ciudadana en Costa Rica: variables asociadas a 5 delitos

SISTEMA DE INFORMACION
SOBRE VIOLENCIA Y DELITO (SISVI)
Observatorio de la Violencia
Dirección General para la Promoción de la Paz
y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ)

INFORME ESTADISTICO 8

Seguridad Ciudadana en Costa Rica: variables
asociadas a cinco delitos

VIII Informe Estadístico



Documento elaborado por el Observatorio de la Violencia

Equipo de trabajo:

Max Loría Ramírez, Viceministro de Paz

Susana María Godínez Hernández, Asesora en Estadística Observatorio de la Violencia

www.mjp.go.cr

www.culturadepaz.mjp.go.cr

Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ). Ministerio de Justicia y Paz. San José. Julio, 2011. Teléfono: 2233 0880

Presentación

La Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana – DIGEPAZ– es una dependencia del Vice Ministerio de Paz, encargada de promover políticas preventivas relacionadas con la violencia y el delito.

El Observatorio de la Violencia, perteneciente a DIGEPAZ, nace como una iniciativa científica, que permite hacer investigación social a profundidad del fenómeno de la violencia en Costa Rica. Su objetivo es generar información confiable y eficaz para la toma de decisiones en materia de políticas públicas para mitigar y prevenir la proliferación de la violencia en Costa Rica.

El Observatorio de la Violencia ha desarrollado una serie de acciones de articulación y coordinación para el apoyo técnico científico en distintos niveles de gestión y generación de insumos para la toma de decisiones.

Su principal módulo es el Sistema de Información sobre la Violencia y el Delito (SISVI), sistema de información estadística que permite procesar, analizar y presentar diversidad de variables; entre otras cosas que lo convierten en un valioso insumo para el proceso de toma de decisiones en materia de prevención.

Este documento constituye el informe estadístico N°8 elaborado en el Observatorio de la Violencia, y correspondiente al primer semestre del año 2012. Aquí se aborda el tema de las posibles correlaciones causales entre los delitos de mayor ocurrencia en el país y las posibles causas con que se puede explicar la ocurrencia de estos hechos violentos.

I. Introducción.....	8
II. Metodología y fuentes consultadas	8
III. Antecedentes.....	9
IV. Homicidios	10
V. Robos.....	11
VI. Hurtos.....	12
VII. Infracción a la ley de armas	13
VIII. Infracción a la ley de psicotrópicos	14
IX. Deserción versus robos.....	15
X. Conclusiones y recomendaciones.....	15
Bibliografía	17
Anexos.....	19

I. Introducción

Este artículo presenta el resultado de un análisis estadístico en torno a los delitos de mayor ocurrencia que afectan a los costarricenses: homicidio, robo, hurto, Infracciones a la Ley de Psicotrópicos e Infracciones a la Ley de Armas.

Se realiza un análisis estadístico en busca de la asociación que pueden tener estos delitos, entre sí; y con otras variables de carácter socio-económico, como: coeficiente de Gini, PIB per cápita, porcentaje de población pobre, porcentaje de población desocupada, porcentaje de población joven y la deserción.

El propósito fundamental es obtener mejor información acerca del problema de seguridad ciudadana, y especialmente de algunas de sus posibles causas y relaciones. Entendiendo que no solo es un fenómeno que se ve afectado por políticas policiales o penales, sino también por políticas de desarrollo social.

Este análisis fue realizado por el Observatorio de la Violencia de la Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ), del Vice-Ministerio de Paz. El Observatorio de la Violencia ha realizado publicaciones con temas como: Los Centros Cívicos para la promoción de la paz social, violencia en centros educativos, armas de fuego; entre otros.

II. Metodología y fuentes consultadas¹

Los indicadores de delictividad utilizados son: las tasas de homicidio (1980-2010), de robo (1990-2010), de hurto (1990-2010), de Infracciones a la Ley de Psicotrópicos (1997-2010) y de Infracciones a la Ley de Armas (2000-2010), todos los casos expresados por cada 100.000 habitantes. La primera de ellas fue estimada a partir de las cifras de víctimas de homicidio doloso reportados por el Poder Judicial (Área Policial, Departamento de Planificación, Sección de Estadística), y se detallan en el Cuadro A del Anexo estadístico.

Las tasas de robo, de hurto, de Infracciones a la Ley de Psicotrópicos e Infracciones a la Ley de Armas, corresponden a las entradas netas en las oficinas que integran el Ministerio Público².

En el caso del análisis de las variables socioeconómicas se tienen varias fuentes a saber: las proyecciones de población (1980-2010) provienen del Centro Centroamericano de Población e Instituto Nacional de Estadística y Censos

¹ Entre paréntesis se encuentra el periodo en estudio de la variable

² Casos ingresados menos las incompetencias. Se toma en cuenta las materias: Civil, Agraria, Familia, Contencioso Administrativa, Penal, Trabajo, Contravencional, Tránsito, Pensiones Alimentarias, Penal Juvenil, Violencia Doméstica y Constitucional. Departamento de Planificación, Sección de Estadística del Poder Judicial.

(CCP-INEC); y el coeficiente de Gini (1987-2009), porcentaje de población desocupada (1980-2010) y porcentaje de población pobre (1989-2009) también proviene del INEC específicamente como resultado de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples que realizan cada año.

Finalmente, el PIB³ per cápita a precios constantes en millones de colones de 1991 (1991-2011) son datos proporcionados por el Banco Central de Costa Rica; y los datos de deserción (1990-2010) en secundaria son los reportados por el departamento de Estadística del Ministerio de Educación Pública.

Se emplea el método estadístico de correlaciones bivariadas; técnica utilizada con variables cuantitativas midiendo el grado de covariación entre las distintas variables. Se obtiene el coeficiente de correlación de Pearson; índice cuyos valores oscilan entre -1 y 1. Cuanto más cerca de 1 mayor será la correlación, y menor cuanto más cerca de cero, si el valor es negativo la correlación es inversa. Cuando se indica que la correlación es significativa quiere decir que es estadísticamente diferente de cero.

³ Producto Interno Bruto: el valor de los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio nacional en un período determinado.

III. Antecedentes

En este momento no hay problema que inquiete más a los costarricenses que la inseguridad y la delincuencia (Villalobos 2012), y por eso es importante estudiar las posibles causas con que se relacionan estos hechos violentos.

Se han realizado múltiples estudios, tanto nacionales como internacionales, para tratar de dilucidar la existencia de una asociación directa entre delitos (homicidios, robos y hurtos) y algunos fenómenos socioeconómicos, como la pobreza, la desigualdad en la distribución del ingreso, el desempleo; obteniéndose resultados muy diversos.

Una parte importante de estudios comprueba la existencia de una relación directa entre delictividad (medida generalmente por las tasas de homicidio y robo) y desigualdad. En primer lugar, un estudio realizado por Unnithan y Whitt (1992), exploraron la relación entre homicidio, desigualdad y desarrollo económico con datos de 31 países, y encontraron que la violencia está más relacionada con la desigualdad que con el desarrollo económico.

Según Carranza et al. (2004) más inequidad en la distribución del ingreso significa más delito. Y América Latina y el Caribe es una región de países en los que la inequidad medida por el coeficiente de Gini viene acentuándose constantemente desde 1980.

A lo largo de la historia del análisis económico, se han propuesto diversos indicadores para el estudio de la desigualdad; sin embargo, parece existir consenso en el hecho de que el indicador que ha tenido mayor aceptación en los trabajos empíricos es el denominado coeficiente de concentración de Gini. (Medina 2001)

El crecimiento del coeficiente de Gini es un indicador de sociedades que se orientan hacia peores niveles de justicia distributiva, con sus efectos negativos de aumento de la pobreza, acceso desigual a las oportunidades y una menor integración social, promoviendo también una cultura de mayor violencia que incide en el aumento de las conductas ilícitas y violentas de las personas para resolver sus situaciones (Miranda y Del Valle 2000:9 y ss.; Fournier 2000, 2000a).

Además, Fajnzylber, Lederman y Loayza (2002) concluyen que la desigualdad en la distribución del ingreso (medida por el coeficiente de Gini) tiene un efecto significativo y positivo sobre la incidencia del crimen, en este caso determinado por las tasas de homicidio y de robos (independientemente).

Según Sauma (2006), hay una altísima correlación entre tasa de homicidios y el PIB per cápita, pues para el período 1980-2003 en Costa Rica, el coeficiente de correlación es 98%, por lo que es posible afirmar que el proceso de

crecimiento económico en ese periodo estuvo acompañado de un aumento en la tasa de homicidios. Sin embargo, el PIB per cápita no constituye el único determinante del aumento en los homicidios, por lo que es necesario investigar otras variables socioeconómicas.

IV. Homicidios

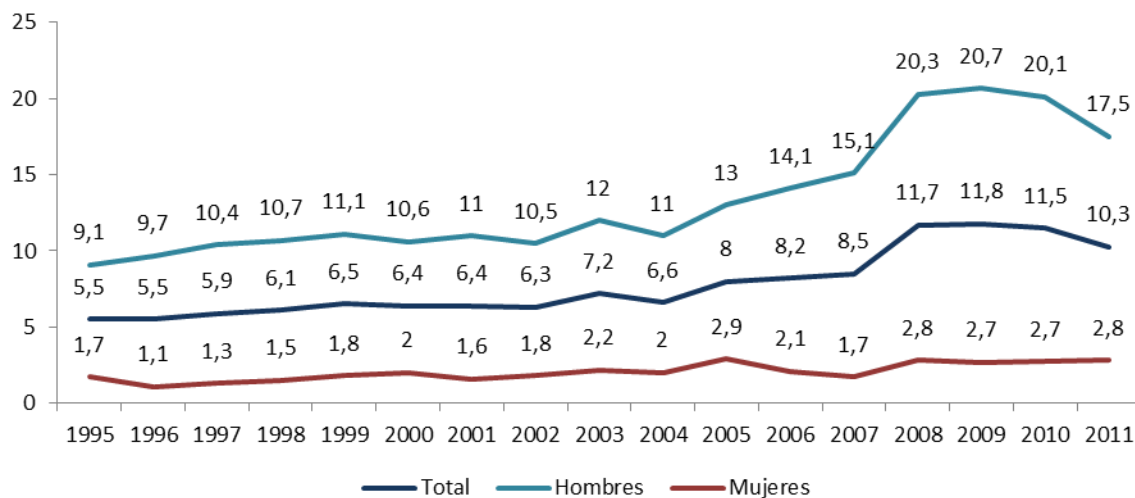
El comportamiento de los homicidios es una realidad de particular atención para las autoridades, ya que es la manifestación más clara de inseguridad en una nación; además permite hacer comparaciones en el tiempo; y de la situación de seguridad entre países.

En nuestro país esta problemática ha tenido una tendencia creciente; que se revierte a partir del 2011 cuando la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes pasa de 11,5 a 10,3 (gráfico 1). Según el Poder Judicial (2012) esta disminución se consolida como la segunda registrada en la actual década, luego de lo ocurrido en 2004 cuando la tasa bajó en casi un punto porcentual, de manera que no es hasta siete años después que se registra una baja.

Realizando un análisis estadístico para buscar la relación entre los homicidios; otros delitos y algunas variables sugeridas por autores que han estudiado el tema (desigualdad, PIB) se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico 1

Tasa de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes
Periodo 1995-
2011



Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Área Policial.

- Los homicidios se relacionan de manera directa y lineal con otros hechos violentos como la infracción a la ley de psicotrópicos, la infracción a la ley de armas, la tasa de hurto, la tasa de robo; y con otras características sociales como la desigualdad medida con el coeficiente de Gini y el crecimiento económico medido con el PIB per cápita.
- Los delitos de infracción a la ley de psicotrópicos y de armas son las que están más asociadas con los homicidios, con correlaciones significativas y mayores al 90%.
- Se reafirma lo que han venido indicando expertos en el tema: la desigualdad explica en un alto porcentaje el comportamiento de los homicidios. A mayor desigualdad, se cometen más homicidios. Esto medido por la correlación entre el coeficiente de Gini y los homicidios, que alcanza un 73%.
- El PIB per cápita, también refleja una alta correlación (92,6%) en relación con la ocurrencia de este delito.
- Variables como desempleo, pobreza, deserción o población joven no forman parte de los factores que contribuyen para el estudio del homicidio, ya que no mostraron asociación o no significativas.

V. Robos

En cuanto a los casos entrados en las oficinas que integran el Ministerio Público con relación a las denuncias por robos, se tiene que durante los últimos

años ha venido en crecimiento (gráfico 2).

Desde 1990 la tasa de este delito no superó las 165 denuncias por cada 100.000 habitantes; sino hasta 1997 que fue de 320,5 y para 1997 se duplicó alcanzando las 661 denuncias por cada 100.000 habitantes. Desde 1997 ha ido aumentando de manera constante y para 2009 llegó a 993 denuncias; momento en el cual empezó a descender nuevamente para llegar a las 929,8 denuncias por cada 100.000 habitantes en 2010.

Al realizar el análisis estadístico, se encuentran correlaciones significativas alrededor de los delitos: infracción a la ley de armas (80%), infracción a la ley de psicotrópicos (59%) y hurto (84%).

El PIB per cápita y coeficiente de Gini también contribuyen en un alto porcentaje a la explicación de este fenómeno, ya que tienen una correlación directa y significativa (91% y 87%, respectivamente).

Asimismo el porcentaje de población desocupada está asociado a los robos, cuando hay más desocupados los robos van a tener una tendencia a aumentar.

Caso contrario sucede con deserción, porcentaje de población joven y porcentaje de población pobre; siendo características sociales que no ofrecen un aporte importante para la caracterización de este delito.

VI. Hurtos

Cuando un individuo se apodera de un bien ajeno, sin utilizar fuerza en las cosas o violencia en las personas, está cometiendo un hurto (OIJ 2012)

Al igual que los robos (gráfico 2), desde 1990 hasta 1997 las denuncias por este hecho se mantienen constantes, y son menos de 200 casos por cada 100.000 habitantes. Ya para 1998 aumentó considerablemente hasta las 300 denuncias; luego se mantuvo entre 237 y 306 hasta 2009 que empezó a aumentar nuevamente; alcanzando las 443 denuncias por cada 100.000 habitantes en el 2010.

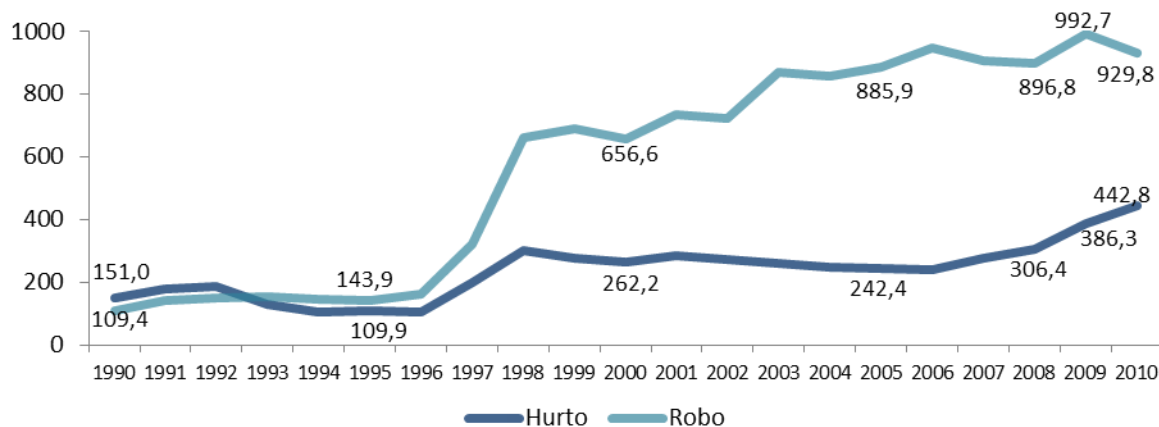
Los homicidios, Infracción a la ley de psicotrópicos, Infracción a la ley de armas y robos son aspectos que contribuyen en la explicación del fenómeno de los hurtos; son variables que presentan correlaciones lineales significativas (más detalle en anexo estadístico).

El Coeficiente de Gini y el PIB per cápita también son relevantes ya que cada uno muestra una correlación del 80% con los hurtos; del mismo modo el porcentaje de población desocupada muestra una asociación con este hecho violento (correlación de 62%).

En el caso de la población joven, la población pobre y la deserción, éstas no aportan en la explicación del fenómeno de los hurtos.

Gráfico 2

**Tasa de robo y hurto por cada 100.000 habitantes
Periodo 1995-
2010**



Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Área Policial.

VII. **Infracción a la ley de armas**

En Costa Rica desde 1995 se cuenta con la ley N° 7530, llamada: “Ley de armas y explosivos” que regulan la adquisición, la posesión, inscripción, portación, venta, importación, exportación y fabricación de armas, municiones y explosivos, así como la instalación de dispositivos de seguridad.

Desde la creación de esta ley, en el Ministerio Público, ha ido en aumento la cantidad de denuncias por infracciones cometidas en su contra. Empezando en el año 2000 con 28,4 denuncias por cada 100.000 habitantes, llegando en 2008 a ser de 129 denuncias y en 2010 de 137,9 denuncias por cada 100.000 habitantes.

En el cuadro 1 puede observarse que hay una correlación alta y significativa entre la tasa de denuncias por infracciones a esta ley con otros delitos como: homicidios, robos y hurtos. También presenta una alta asociación con el PIB per cápita, de modo que el crecimiento económico trae consigo un aumento en la incidencia de las infracciones a esta ley.

No se presenta esta misma relación lineal entre las infracciones a la ley de armas y otras variables relacionadas como deserción, coeficiente de Gini, porcentaje de población desocupada, porcentaje de población joven y porcentaje de población pobre; sino que más bien, la relación es inversa o simplemente no hay asociación lineal significativa.

Cuadro 1

Coefficiente de correlación entre delitos y variables relacionadas

Delitos y variables relacionadas	Infracción a la ley de psicotrópicos (1997-2010)	Infracción a la ley de armas (2000-2010)
Homicidios	0,91	0,98
Robos	0,59	0,80
Hurtos	0,88	0,77
Deserción	-0,57	-0,40*
Porcentaje de población desocupada	0,63	0,55*
Coefficiente de Gini	0,56	0,37*
PIB per cápita	0,80	0,90
Porcentaje de población pobre	-0,50*	-0,55*
Porcentaje de población joven	-0,76	-0,89

*no es significativa

Fuente: elaboración propia

VIII. Infracción a la ley de psicotrópicos

La ley de Psicotrópicos⁴ regula la prevención, suministro, prescripción, administración, manipulación, uso, tenencia, tráfico y la comercialización de estupefacientes, psicotrópicos, sustancias inhalables y demás drogas; y fármacos susceptibles de producir dependencia física o psíquica.

El 1997 las denuncias por este delito eran tan solo 58 por cada 100.000 habitantes. Para el 2000 estas denuncias se habían duplicado, en el 2005 alcanzaron la cifra de 325; y en el 2010 se reportaron 1634 denuncias por cada 100.000 habitantes.

⁴ Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

Este incremento es bastante alto; y por tanto necesita especial atención para buscar soluciones a la problemática que lo pueda estar generando.

El PIB per cápita es una característica de importancia sustantiva ya que contribuye significativamente y de manera directa en el comportamiento de la tasa de denuncias por infracción a la ley de psicotrópicos. La correlación entre estas dos variables en el periodo 1997-2010 es bastante alta, del 80%.

Otras variables que tienen un aporte en el comportamiento de este delito son homicidios, robos, hurtos, coeficiente de Gini y población desocupada. Las primeras son delitos; el coeficiente de Gini es de contexto socioeconómico referido a la problemática que puede desarrollarse en

torno a la desigualdad económica que se vive en el país.

La deserción, porcentaje de población joven, porcentaje de población pobre presentan una relación inversa con las denuncias por infracción a la ley de psicotrópicos, información que no permite explicar la posible relación de estas variables con el delito.

Luego de este análisis crece la importancia de buscar nuevas características que permitan detallar con más detalle el comportamiento de este delito.

IX. Deserción versus robos

Varios estudios han establecido una relación entre bajos niveles educacionales y violencia⁵, junto con una alta deserción escolar entre quienes cometen algún delito (Arriagada y Godoy 2000). Se decidió estudiar el caso particular de la deserción y su comportamiento respecto a la ocurrencia de los robos denunciados ante el OIJ.

Buscando la existencia de una asociación entre estas dos variables, se parte de los datos de deserción, procedentes del MEP; y las denuncias ante el OIJ por robo ambos a nivel cantonal; para el año 2010.

Se utiliza la tasa de denuncias por robo por cada 100.000 habitantes en el 2010.

Las denuncias contempladas son hechos donde la víctima no logra determinar quién es su victimario. En este caso, la víctima

⁵ En Lima, por ejemplo, un estudio realizado por el BID indicó que los bajos niveles educacionales de los hombres eran una variable clave dentro de los factores causales de la violencia doméstica.

puede ser la persona directamente, su casa de habitación, o una edificación. Entre los modos de operar más utilizados para cometer estos delitos, se pueden citar: con forzadura, quitando las celosías de una casa o edificación, haciendo un boquete, rompiendo ventanas o tacha de vehículo; en general utilizando la fuerza, pero sin que la persona se dé cuenta en el momento. (OIJ 2012)

Al realizar un análisis estadístico se obtiene una correlación del 38% y significativamente diferente de cero.

De manera que la deserción se asocia de manera directa, en este año específico, con la ocurrencia de estos delitos a nivel cantonal.

Evidentemente no es la única variable que manifiesta la ocurrencia de este delito, pero tampoco puede negarse su peso en esta explicación.

X. Conclusiones y recomendaciones

El análisis realizado tuvo como objetivo principal buscar una posible asociación entre los delitos de mayor ocurrencia en el país; y otras variables de contexto socioeconómico.

Se concluye que el comportamiento de los homicidios, robos y hurtos; principalmente, están altamente correlacionados entre sí; y con la desigualdad, medida con el Coeficiente de Gini.

Desde el campo de vista criminológico, el consumo y venta de drogas, así como la

proliferación de armas en el país se confirman como los dos principales factores de riesgo que hacen crecer la delincuencia.

El porcentaje de población desocupada no es de relevancia para explicar el fenómeno de los homicidios; pero si es importante en el caso de robos, hurtos e infracción a la ley de psicotrópicos.

También se encontró una correlación significativa entre la deserción y los robos (OIJ) para el año 2010.

El PIB per cápita también muestra una asociación bastante fuerte con los delitos en estudio; al obtenerse correlaciones mayores al 80%.

Hubo variables consideradas en la explicación del fenómeno y que no arrojaron los resultados esperados, pero que permiten conclusiones interesantes.

Desde la perspectiva estadística, la pobreza no influye de manera directa en la ocurrencia de los delitos estudiados. Según IMECO⁶ (1998) si la pobreza fuera causa exclusiva de la delincuencia:

- habría más delincuencia en los países menos desarrollados, y los países más desarrollados y ricos serían necesariamente los más seguros;
- los índices delictivos tendrían que bajar a medida que la economía presentara niveles de crecimiento;
- todos los pobres serían potenciales delincuentes, y;

- la solución a la delincuencia dependería de la política económica y del patrón de distribución de la riqueza.

Definitivamente, surgen algunas interrogantes que deberían estudiarse más a fondo; como:

- a. el comportamiento del PIB per cápita respecto a la ocurrencia de delitos.
- b. la disminución del delito que se nota a partir del 2010, y el efecto que pueden tener las políticas públicas, la labor del sistema penitenciario, o el trabajo de la policía. En general; las estrategias implementadas para el mejoramiento de la seguridad ciudadana desde la perspectiva de la política criminal.

Finalmente las correlaciones alrededor de las variables: desigualdad, desempleo y deserción, confirman en primer lugar la complejidad del fenómeno de la violencia, y ayudan a brindar explicaciones no solo desde el punto de vista de la política criminal, sino también del desarrollo social.

Se confirma la necesidad de continuar implementando políticas sociales universales, tendientes a construir una sociedad más solidaria, más inclusiva y con más equidad. Políticas como “Avancemos”, “Empléate”, “Manos a la Obra” que buscan esos objetivos, tendrán también consecuencias positivas en la construcción de un país más seguro.

⁶ Instituto Mexicano de Estudios de la Criminalidad Organizada, A.C.

Arriagada I. y Godoy L. (2000). *Prevenir o reprimir: falso dilema de la seguridad ciudadana*. Revista de la CEPAL 70, abril 2000.

Carranza E. (2004). *Criminalidad, políticas públicas, y edad de ingreso a la responsabilidad penal*. Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD). Salamanca, octubre 2004.

Carranza E. (2004). *Políticas públicas en materia de seguridad de los habitantes ante el delito en América Latina*. Artículo aparecido en Nueva Sociedad 191, mayo-junio 2004, pp. 52-64.

Fournier M. (2000). *Cultura y violencia en el marco de la globalización*. En Convivencia y seguridad. Un reto a la gobernabilidad. Jorge Sapoznikow y otros. CICODE, Alcalá de Henares, 2000.

INEC-CCP (2002). *Estimaciones y proyecciones de población. 1970-2050*. San José, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y Centro Centroamericano de Población (CCP).

IMECO (1998). *Todo lo que debería saber sobre el crimen organizado en México*. México, D.F., Editorial Océano.

Medina F. (2001). *Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso*. Estudios Estadísticos y Prospectivos. CEPAL: división de Estadística y Proyecciones

Económicas. Santiago de Chile, marzo 2001.

MEP (varios años). *Deserción intra anual en III ciclo y educación diversificada tradicional 2007-2010*. Depto. Análisis Estadístico del Ministerio de Educación Pública.

Miranda G. y Del Valle L. (2000). *La violencia en Costa Rica: visión desde la salud pública*. #6, Serie Aportes para el Análisis del Desarrollo Humano Sostenible. Proyecto Estado de la Nación, marzo, San José.

ONU: Documentos de la reunión del Grupo de Expertos convocado por la ONU para discutir el diseño del «Global Report on Crime and Justice 2004/5», Turín, 26-29 de junio de 2003.

Poder Judicial (varios años). *Anuarios de Estadísticas Policiales*. San José, Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección de Estadística.

Sauma P. (2006). *Aspectos económicos relacionados con la (in)seguridad ciudadana / Pablo Sauma Fiat e Isidora Chacón Álvarez*. – 1° Ed. – San José, Costa Rica: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2006.

Tiffer C. (2012). *Oportunidad para mejorar en seguridad ciudadana*. Periódico: “La Nación”, miércoles 27 de junio de 2012.

Villalobos C. (2012). Inseguridad se dispara como principal problema en el país. Encuesta de UNIMER para La

Nación. Periódico: "La Nación", miércoles 4 de julio del 2012.

Cuadro A

Tasa de homicidios, robos, hurtos, infracción a la ley de armas, infracción a la ley de psicotrópicos

Tasa por cada 100.000 habitantes

Año	Tasa de homicidios	Tasa de robos	Tasa de hurtos	Tasa infracción ley armas	Tasa infracción ley psicotrópicos
1980	4,8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1981	4,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1982	3,7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1983	3,9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1984	3,8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1985	4,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1986	4,2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1987	4,3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1988	4,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1989	4,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1990	4,8	109,38	151,22	n.d.	n.d.
1991	4,6	142,72	180,65	n.d.	n.d.
1992	5,2	151,54	185,22	n.d.	n.d.
1993	5,0	152,91	129,44	n.d.	n.d.
1994	5,5	143,86	103,50	n.d.	n.d.
1995	5,5	142,29	109,95	n.d.	n.d.
1996	5,5	162,87	105,79	n.d.	n.d.
1997	5,9	320,45	199,45	n.d.	57,85
1998	6,1	661,98	299,99	n.d.	57,24
1999	6,5	688,60	277,17	n.d.	79,35
2000	6,4	656,59	262,16	28,38	111,98
2001	6,4	732,69	284,68	43,69	159,34
2002	6,3	721,73	273,93	35,66	205,76
2003	7,2	870,39	259,41	60,37	232,16
2004	6,6	857,32	248,31	63,47	269,75
2005	8,0	885,87	242,43	75,74	324,95
2006	8,2	946,54	237,84	69,51	309,22
2007	8,5	904,23	276,50	80,81	460,45
2008	11,7	896,80	306,43	129,34	748,77
2009	11,8	992,70	386,29	151,31	1588,55
2010	11,5	929,80	442,84	137,90	1634,34

n.d.: dato no disponible

Fuente: elaboración propia

Cuadro B

Coefficiente de Gini, PIB per cápita, porcentaje de deserción, porcentaje de población joven, porcentaje de población pobre y porcentaje de población desocupada

Año	Coefficiente de Gini	PIB per cápita en colones constantes	% deserción	% población joven	% población pobre	% población desocupada
1980	n.d.	n.d.	n.d.	75,33	n.d.	5,9
1981	n.d.	n.d.	n.d.	75,19	n.d.	8,7
1982	n.d.	n.d.	n.d.	75,16	n.d.	9,4
1983	n.d.	n.d.	n.d.	74,80	n.d.	9,0
1984	n.d.	n.d.	n.d.	74,54	n.d.	6,8
1985	n.d.	n.d.	n.d.	74,28	n.d.	6,2
1986	n.d.	n.d.	n.d.	74,37	n.d.	5,6
1987	0,40	n.d.	n.d.	73,70	n.d.	5,5
1988	0,39	n.d.	n.d.	73,32	n.d.	3,8
1989	0,37	n.d.	n.d.	72,95	28,3	4,6
1990	0,38	n.d.	14,4	72,53	27,1	5,5
1991	0,39	876910,56	13,5	71,99	31,9	4,1
1992	0,38	957165,56	15,2	71,44	29,4	4,1
1993	0,38	1028126,82	14,1	70,92	23,2	4,2
1994	0,39	1076753,64	14,6	70,39	20,0	5,2
1995	0,38	1118971,30	16,1	69,82	20,4	6,2
1996	0,40	1128892,19	13,7	69,23	21,5	5,7
1997	0,38	1191863,73	13,7	68,60	20,7	5,6
1998	0,39	1291954,61	13,7	67,97	19,7	6,0
1999	0,40	1398181,57	11,3	67,33	20,6	5,2
2000	0,41	1423360,46	11,9	66,70	20,6	6,1
2001	0,43	1438681,55	12,4	66,20	20,3	6,4
2002	0,43	1480434,70	12,0	65,30	20,6	6,7
2003	0,43	1575249,29	10,4	64,60	18,5	6,5
2004	0,42	1642346,36	11,6	63,96	21,7	6,6
2005	0,41	1739021,41	12,5	63,36	21,2	6,0
2006	0,42	1891700,77	13,2	62,79	20,2	4,6
2007	0,43	2041813,71	12,9	62,24	16,7	4,9
2008	0,43	2097588,39	12,1	61,68	17,7	7,8
2009	0,44	2076282,68	10,9	62,00	18,5	7,8
2010	n.d.	2173450,20	10,2	60,49	n.d.	7,3

n.d.: dato no disponible

Fuente: elaboración propia

Cuadro C

Tasa de robos y porcentaje de deserción según cantón para el año 2010

Tasa por cada 100.000 habitantes

Cantón	Tasa de robo*	% deserción	Cantón	Tasa de robo*	% deserción
Abangares	416,2	8,1	Montes de Oca	289,2	9,4
Acosta	82,7	1,4	Montes de Oro	272,5	8,6
Aguirre	736,6	17,9	Mora	155,6	9,5
Alajuela	173,4	8,0	Moravia	142,2	4,8
Alajuelita	46,2	6,2	Nandayure	304,0	11,1
Alfaro Ruiz	114,9	7,2	Naranjo	149,9	9,0
Alvarado	160,7	8,7	Nicoya	619,2	11,5
Aserri	94,1	7,0	Oreamuno	125,4	9,1
Atenas	275,8	10,0	Orotina	839,4	3,6
Bagaces	373,0	10,6	Osa	528,2	19,4
Barva	112,6	13,2	Palmares	147,2	12,2
Belén	115,1	1,6	Paraíso	123,4	10,7
Buenos Aires	308,5	16,9	Parrita	1053,4	17,2
Cañas	589,6	20,3	Pérez Zeledón	436,6	10,9
Carrillo	517,4	14,1	Poás	121,3	6,7
Cartago	206,6	9,0	Pococí	282,1	13,6
Corredores	540,4	18,7	Puntarenas	500,9	10,3
Coto Brus	127,4	7,0	Puriscal	182,7	11,0
Curridabat	180,5	6,5	San Carlos	365,4	9,3
Desamparados	66,6	8,9	San Isidro	173,2	7,6
Dota	360,6	10,1	San José	182,0	7,8
El Guarco	249,7	6,6	San Mateo	362,7	8,1
Escazú	169,3	8,6	San Pablo	210,9	8,6
Esparza	270,5	6,7	San Rafael	207,4	1,5
Flores	210,2	2,3	San Ramón	431,7	10,2
Garabito	1269,2	10,2	Santa Ana	162,4	8,3
Goicoechea	104,8	10,6	Santa Bárbara	141,8	7,8
Golfito	530,9	17,2	Santa Cruz	386,7	9,5
Grecia	225,6	10,4	Santo Domingo	141,4	7,4
Guácimo	281,8	20,2	Sarapiquí	267,6	20,2
Guatuso	347,6	19,4	Siquirres	515,2	21,0
Heredia	205,9	4,8	Talamanca	205,6	16,4
Hojancha	151,6	3,8	Tarrazú	489,3	8,3
Jiménez	267,8	3,2	Tibás	85,8	13,6
La Cruz	317,2	13,5	Tilarán	645,2	10,2
La Unión	243,3	14,5	Turrialba	256,3	5,9
León Cortes	389,3	5,7	Turrubares	237,2	10,5
Liberia	707,3	12,3	Upala	331,6	13,5
Limón	323,1	15,5	Valverde Vega	285,2	11,0
Los Chiles	266,0	13,7	Vásquez de Coronado	88,5	6,8
Matina	179,9	5,0			

* Con víctima: persona, su casa de habitación, o una edificación. Modos de operar: forzada, quitando las celosías de una casa o edificación, haciendo un boquete, rompiendo ventanas o tacha de vehículo; en general utilizando la fuerza, pero sin que la persona se dé cuenta en el momento. (OIJ 2012)

Fuente: elaboración propia con datos del OIJ y del MEP, 2010.

Cuadro D

Coefficiente de correlación entre homicidios, robos, hurtos y variables relacionadas

Homicidios: variables relacionadas	Coeficiente de correlación
Coeficiente de Gini	0,73
Porcentaje de población desocupada	0,18**
Deserción	-0,64
Porcentaje de población joven	-0,90
Porcentaje de población pobre	-0,65
Infracción a la ley de armas	0,98
Infracción a la ley de psicotrópicos	0,91
Tasa de hurto	0,79
Tasa de robo	0,77
Robos: variables relacionadas	Coeficiente de correlación
Coeficiente de Gini	0,87
Porcentaje de población desocupada	0,58
Deserción	0,80
Porcentaje de población joven	-0,94
Porcentaje de población pobre	-0,64
Infracción a la ley de armas	0,80
Infracción a la ley de psicotrópicos	0,59
Tasa de hurto	0,84
Hurto: variables relacionadas	Coeficiente de correlación
Coeficiente de Gini	0,80
Porcentaje de población desocupada	0,62
PIB per cápita	0,79
Deserción	-0,80
Porcentaje de población joven	-0,80
Porcentaje de población pobre	-0,45
Infracción a la ley de armas	0,77
Infracción a la ley de psicotrópicos	0,88

*no es significativa

Fuente: elaboración propia



INFORME ESTADISTICO 8
Seguridad Ciudadana en Costa Rica:
variables asociadas a 5 delitos

